

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàsser

- 2026/00243 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas en especie relativas al suministro de comida a domicilio para personas con dependencia y/o diversidad funcional, o mayores de 65 años, en el ejercicio 2026 (servicio "Cuina que cuida"). Identificador BDNS: 880763.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/880763>.

Por Resolución de Alcaldía n.º 36/2026 de fecha 9 de enero de 2026, se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas en especie relativas al suministro de comida a domicilio para personas con dependencia y/o diversidad funcional, o mayores de 65 años, en el ejercicio 2026 (Servicio "Cuina que cuida").

El texto íntegro de la convocatoria se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de anuncios, Portal de transparencia del Ayuntamiento de Alcàsser, y en la BNDS (Base de datos Nacional de Subvenciones).

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia hasta el 31/12/2026.

Alcàsser, 9 de enero de 2026.—El alcalde-presidente, Alberto Miguel Primo Llácer.